

San Antonio, 31 de Julio de 2025.-

Formulario de altas y bajas al Sistema de Gestión Municipal del FIGM (SGM)

Se solicita al concejo municipal que eleve a OPP la nómina de usuarios del sistema de gestión municipal autorizados. Una vez recibida esta información, OPP procederá dentro de los 15 días subsiguientes a la depuración de usuarios del sistema dando de baja a las personas que no se encuentren incluidas en la nómina.

Roles y usuarios del SGM

Rol Municipio: Cada Municipio designa los usuarios para el ingreso de la información sobre los proyectos (Cartera de Proyectos) que van a ser incluidos en el Plan Operativo Anual (POA). Además, estos usuarios ingresan la información para presentar los informes de avance cuatrimestrales. La designación de los usuarios la realiza el Concejo por nota suscripta por el alcalde y al menos dos concejales.

Rol Certificador: Las autoridades municipales y departamentales acuerdan quiénes serán los responsables técnicos de los proyectos y lo suscriben en cada Plan Operativo. Se les asigna el usuario certificador en el Sistema que les habilita a ingresar el certificado de avance mensual de cada proyecto. Cuando existan cambios de responsables técnicos de proyectos deberá comunicarse a través de nota firmada por el concejo municipal e intendente, la que se adjuntará en ocasión del certificado de avance mensual correspondiente.

El Concejo Municipal de San Antonio, autoriza como usuarios del SGM a las siguientes personas:

Nombre Completo	C.I.	E-mail	Cargo	Rol en el SGM*
Maria Fabiana Machin	4437144-9	dra.fabianamachin@gmail.com	Concejal	Municipio
Ruben F. Pani	4711709-6	ruben.pani@imcanelones.com.uy	Alcalde	Certificador
Maria Corujo	2756624-3	maria.corujo@imcanelones.com.uy	Secretaria Administrativa	Certificador

Agregue las filas que sea necesario.

* Especificar si se trata de rol Municipio o Certificador.

Por el Concejo Municipal (firma y aclaración de alcalde/sa y concejales/as):

Marcelo Reymundi
Concejal

Roberto Percovich
Concejal

Fabiana Machin
Concejal

Fecha: ___ / ___ /2025

Ruben F. Pani
Alcalde
Municipio San Antonio